

# Gasto del Gobierno General por Finalidad 2022<sup>Pr</sup>

**Cuadro 1. Gasto del gobierno general por finalidad**  
**Participación, variación anual y contribución**  
**2022<sup>Pr</sup>**

CFG División	Descripción División	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Contribución (p.p) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Miles de millones de pesos
01	Servicios públicos generales*	6,7	34,7	2,1	33.799
02	Defensa	2,8	9,0	0,3	14.049
03	Orden público y seguridad	5,6	12,1	0,7	28.393
04	Asuntos económicos	14,4	64,6	6,9	72.704
05	Protección del medio ambiente	1,2	22,8	0,3	6.159
06	Vivienda y servicios conexos	1,7	23,7	0,4	8.462
07	Salud	17,3	13,1	2,5	87.601
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	1,5	11,3	0,2	7.799
09	Educación	10,3	6,3	0,7	51.988
10	Protección social	24,7	7,7	2,2	125.091
**	Servicio de la deuda pública	13,7	52,8	5,8	69.378
<b>TOTAL</b>		<b>100,0</b>	<b>22,0</b>	<b>22,0</b>	<b>505.423</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

p.p Punto porcentual

\* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública para estudiar el gasto de servicios públicos generales sin deuda.

\*\* Corresponde al valor del grupo 0107 transacciones de la deuda pública, la cual incluye los intereses pagados y comisiones de la deuda excluyendo las amortizaciones.

- Introducción.
- Gasto del Gobierno General por Finalidad.
- Gasto del Gobierno General por Subsectores.
- Cuadro Clasificación Cruzada del Gobierno General
- Glosario.

## INTRODUCCIÓN

El Gasto del Gobierno por Finalidad es un análisis especializado que presenta una clasificación complementaria del marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) del año 2008 y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) del año 2014, que explica de manera desagregada sus funciones y objetivos socioeconómicos a través de las transacciones de los gastos. El SCN 2008 y el MEFP 2014, recomiendan contar con una clasificación cruzada donde se muestra la clasificación económica y funcional de los gastos realizados por el gobierno general<sup>1</sup>. En la clasificación económica, el gasto se identifica de acuerdo con el proceso económico que involucra (p. ej. el consumo intermedio, la remuneración a los asalariados, el consumo de capital fijo, y otros costos en los que incurre el gobierno para producir bienes y servicios de no mercado). Por otro lado, la clasificación funcional del gasto, proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre en un gasto (p. ej. educación, salud y protección ambiental).

La clasificación complementaria corresponde a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esta nomenclatura es adaptada para Colombia (COFOG)<sup>2</sup>, publicada por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE. La CFG presenta dos niveles de detalle: división y grupo. La división es el nivel más agregado y representa los objetivos generales del gobierno y consta de diez divisiones, estas a su vez se desagregan en grupos, siendo este, el segundo nivel de presentación de los datos.

Las fuentes de información que se utilizan son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para el Gobierno Central; y el Sistema de Información del Formulario Único Territorial (SISFUT) que integra información del sector local en lo relacionado con las ejecuciones presupuestales de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), el Sistema General de Regalías (SGR) y demás recursos administrados por entes de gobierno locales. Adicionalmente, se utiliza la información de los estados financieros de la Contaduría General de la Nación (CGN), la información proveniente de las matrices de quién a quién<sup>3</sup> consolidadas en las cuentas nacionales, las ejecuciones presupuestales de las entidades que hacen parte del Sistema de Información Nacional Ambiental (SINA) y datos recolectados directamente por el DANE<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> MEFP, parágrafo 6.148

<sup>2</sup> Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>

<sup>3</sup> DANE metodología de las cuentas nacionales anuales de Colombia base 2005 pág. 205  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia\\_sectores\\_institucionales\\_CASI-01\\_V2.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_sectores_institucionales_CASI-01_V2.pdf)

<sup>4</sup> Se solicita información complementaria para el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, FNC y FOMAG.

En el gasto por finalidad se sigue el principio de registro de base devengado. En este sentido, los flujos se registran “en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue”<sup>5</sup>. Por lo anterior, se toma el valor reportado en las obligaciones presupuestales (vigencia actual más las reservas presupuestales) que se generan en el momento que se lleva a cabo el hecho económico.

La construcción de los cuadros de clasificación cruzada integra los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general, conciliando los resultados de las fuentes de información presupuestal y contable de los gastos totales del gobierno general, para conciliar estos resultados es necesario aplicar un proceso de eliminación de registros imputados que se realizan en la síntesis de las cuentas económicas<sup>6</sup> y cuyo efecto es equilibrar los ingresos y gastos, por este motivo no se deben tener en cuenta para la conciliación con las cuentas funcionales.

Así mismo, los resultados se presentan de dos formas: consolidados por sector y subsector. En el consolidado por sector, se eliminan las transferencias efectuadas entre los subsectores del gobierno general con el fin de no duplicar la información de los gastos. En los resultados por subsectores, se incluyen las transferencias para cada finalidad, con el fin de presentar el comportamiento del gasto efectivo de cada uno de los subsectores<sup>7</sup>.

Los gastos de las cajas de compensación familiar no forman parte del análisis y los resultados, toda vez que, por ser administradores de recursos, su tratamiento en la nueva base de cuentas nacionales determina que estas transacciones sean clasificadas en el sector financiero.

Con esta publicación se presentan resultados de cada una de las finalidades y sus transacciones de gastos asociadas, incluyendo las actualizaciones y acuerdos adelantados en las mesas de trabajo de entidades y de COFOG de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) facilitando la armonización de las estadísticas fiscales del país, también la integración y conciliación de los resultados de las cuentas funcionales con las cuentas económicas del gobierno general desde las fuentes de información presupuestales y contables para la serie 2018 a 2022<sup>Pr</sup> y la retropolación de la serie 2009 a 2017.

<sup>5</sup> SCN2008, parágrafo 2.55

<sup>6</sup> los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), contribuciones imputadas de las pensiones pagadas por cuenta propia, la producción de no mercado del gobierno que se convierte en gasto de consumo final, entre otras

<sup>7</sup> Los valores absolutos no son comparables a través de los diferentes subsectores, teniendo en cuenta que el subsector Central incluye las transferencias que pueden ser recibidas por el subsector Local o Fondos de Seguridad Social.

## 1. Gasto del Gobierno General por Finalidad

En 2022<sup>Pr</sup> el gasto del Gobierno General asciende a \$505,4 billones, lo que representa un crecimiento de 22,0% con respecto al año anterior. Las finalidades que más contribuyen en este crecimiento son: los gastos en asuntos económicos con 6,9 p.p. y un crecimiento de 64,6%, seguido por servicio de la deuda pública con 5,8 p.p. y un crecimiento de 52,8%, salud con 2,5 p.p. y un crecimiento de 13,1%, finalmente, gastos en protección social con 2,2 p.p. y un crecimiento de 7,7%.

**Tabla 1. Gasto del Gobierno General por Finalidad (Miles de millones de pesos) 2010 -2022<sup>Pr</sup>**

Código Finalidad	Descripción Finalidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2022**
01	Servicios públicos generales	10.384	10.425	12.974	14.306	15.448	16.313	18.062	20.173	22.042	22.768	20.841	25.086	33.799
02	Defensa	8.468	7.735	9.179	10.050	9.922	9.988	10.813	11.004	10.854	12.153	11.963	12.892	14.049
03	Orden público y seguridad	10.606	10.237	12.219	14.120	14.894	15.950	18.169	20.055	21.842	22.936	23.684	25.339	28.393
04	Asuntos económicos	15.750	21.756	25.087	28.478	28.547	26.643	26.183	26.055	35.109	34.291	38.445	44.174	72.704
05	Protección del medio ambiente	2.876	3.468	2.548	3.180	3.387	4.729	4.366	5.083	5.576	6.410	5.211	5.017	6.159
06	Vivienda y servicios conexos	2.456	2.980	3.346	3.506	3.637	3.867	3.943	4.266	5.366	6.500	5.952	6.840	8.462
07	Salud	25.021	27.906	33.507	37.288	40.746	43.091	46.403	49.575	54.553	64.937	70.809	77.447	87.601
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	2.889	3.296	3.768	4.553	5.684	6.419	6.013	6.512	7.215	8.481	5.730	7.007	7.799
09	Educación	20.371	22.754	23.931	28.358	29.454	32.691	34.348	38.425	43.559	45.427	47.439	48.917	51.988
10	Protección social	45.695	53.155	56.198	62.362	68.427	74.274	79.365	85.178	95.660	102.949	112.889	116.161	125.091
**	Servicio de la deuda pública	16.037	17.386	19.595	18.321	21.698	21.950	25.645	26.359	28.792	32.057	35.764	45.416	69.378
<b>TOTAL</b>		<b>160.553</b>	<b>181.098</b>	<b>202.352</b>	<b>224.522</b>	<b>241.844</b>	<b>255.915</b>	<b>273.310</b>	<b>292.685</b>	<b>330.567</b>	<b>358.909</b>	<b>378.727</b>	<b>414.296</b>	<b>505.423</b>

\*\* Corresponde al valor del grupo 0107 transacciones de la deuda pública, la cual incluye los intereses pagados y comisiones de la deuda excluyendo las amortizaciones.

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

Nota: Las cifras no incluyen transferencias entre subsectores del Gobierno General

<sup>P</sup> Cifras provisionales

<sup>Pr</sup> Cifras preliminares

## 2. Gasto del Gobierno General por Subsectores

En 2022<sup>Pr</sup> el gasto del subsector gobierno central presenta un crecimiento de 14,6%, donde las mayores participaciones corresponden a las siguientes finalidades: servicio a la deuda pública con una participación de 18,6% y una variación de 52,0%; servicios públicos generales con una participación de 18,5% y una variación de 9,1%; asuntos económicos con una participación de 15,7% y una variación de 96,7%; y orden público y seguridad con una participación de 7,6% y una variación de 11,3%.

El subsector gobierno local presenta un crecimiento de 47,9%, donde las mayores participaciones del gasto en 2022<sup>Pr</sup> son: Salud con una participación de 23,7% y una variación de 131,8%; educación con una participación de 21,7% y una variación de 19,6%; servicios públicos generales con una participación de 19,9% y una variación de 117,1%; y asuntos económicos con una participación de 10,9% y una variación de 3,0%.

El subsector fondo de seguridad social presenta un crecimiento de 14,1%, donde las principales participaciones del gasto en 2022<sup>Pr</sup> corresponden a salud con 52,6% y protección social con 47,4%, con crecimientos anuales de 17,4% y 10,6%, respectivamente.

### Cuadro 2. Gasto del Gobierno General por finalidad según subsector

#### Participación y variación porcentual

2022<sup>Pr</sup>

CFG División	Descripción División	Subsector central		Subsector local		Subsector seguridad social	
		Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
01	Servicios públicos generales*	18,5	9,1	19,9	117,1		
02	Defensa	3,9	6,1	0,0	0,0		
03	Orden público y seguridad	7,6	11,3	1,4	5,4		
04	Asuntos económicos	15,7	96,7	10,9	3,0		
05	Protección del medio ambiente	0,9	23,5	2,4	2,2		
06	Vivienda y servicios conexos	0,7	21,4	5,0	46,6		
07	Salud	10,4	-9,4	23,7	131,8	52,6	17,4
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	0,5	-12,3	4,7	31,8		
09	Educación	6,1	-4,5	21,7	19,6		
10	Protección social	17,2	-13,9	9,1	10,6	47,4	10,6
**	Servicio de la deuda pública	18,6	52,0	1,4	80,6		
<b>TOTAL</b>		<b>100,0</b>	<b>14,6</b>	<b>100,0</b>	<b>47,9</b>	<b>100,0</b>	<b>14,1</b>

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

\* Se excluye el grupo 0107 transacciones de la deuda pública para estudiar el gasto de servicios públicos generales sin deuda.

\*\* Corresponde al valor del grupo 0107 transacciones de la deuda pública, la cual incluye los intereses pagados y comisiones de la deuda excluyendo las amortizaciones.

## 2.1 Servicios públicos generales (División 01)

En el subsector gobierno central la mayor participación del gasto en 2022<sup>Pr</sup> la registran las transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno con 76,8%, mientras que los órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior representó el 16,0%. Para el primer grupo, la variación frente al año anterior es de 6,1%, mientras que para el segundo es de 4,7%.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registran el grupo de órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior con 43,4% y un crecimiento de 103,1%, seguido de servicios generales con 26,8% y un crecimiento de 397,8%.

**Cuadro 3. Gasto en servicios públicos generales por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
2022<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 67,7%*		Local 32,3%	
		Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0101-0102	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, y ayuda económica al exterior	16,0	4,7	43,4	103,1
0103	Servicios generales	4,6	114,4	26,8	397,8
0104-0105	Investigación básica - investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales	0,0		5,2	6,0
0106	Servicios públicos generales n.e.p	2,7	42,0	10,4	8,0
0108	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	76,8	6,1	14,1	199,2
		100,0	9,1	100,0	117,1

\*Participación por subsector en la finalidad Servicios públicos generales

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.2 Defensa (División 02)

La participación del gasto en defensa militar en 2022<sup>Pr</sup> respecto al total en esta división es de 93,9%, con una variación anual de 2,7%. Seguido de la participación del gasto en investigación y desarrollo relacionados con la defensa - defensa n.e.p. es de 5,9% con una variación anual de 125,8%.

### Cuadro 4. Gasto en defensa por finalidad según subsector

#### Participación y variación porcentual

2022<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 100%*	
		Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0201	Defensa militar	93,9	2,7
0202	Defensa civil	0,2	7,7
0204-0205	Investigación y desarrollo relacionados con la defensa - defensa n.e.p.	5,9	125,8
		100,0	6,1

\*Participación por subsector en la finalidad Defensa

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

### 2.3 Orden público y seguridad (División 03)

En el subsector gobierno central las mayores participaciones en 2022<sup>Pr</sup> las registra el grupo tribunales de justicia con 46,2% y servicios de policía con 36,9%, con variaciones anuales de 125,8% y 2,7% respectivamente.

En el subsector gobierno local la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y seguridad con 67,2%, y una variación anual de 10,8%, seguido de tribunales de justicia con 14,8% y una variación anual de 60,4%.

**Cuadro 5. Gasto en orden público y seguridad por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2022<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 92,4%*		Local 7,6%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0301	Servicios de policía	36,9	2,7	2,2	-77,2
0302	Servicios de protección contra incendios	0,5	7,7	11,9	-3,3
0303	Tribunales de justicia	46,2	125,8	14,8	60,4
0304	Servicios penitenciarios	8,1	11,8	3,9	31,8
0305-0306	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad - administración del orden público y	8,3	86,1	67,2	10,8
		100,0	11,3	100,0	5,4

\*Participación por subsector en la finalidad Orden público y seguridad

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.4 Asuntos económicos (División 04)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de Combustibles y energía con 62,8%, seguido de transporte con 19,3%, con variaciones anuales de 426,6% y 2,5% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo transporte con 75,1% con una variación anual de 3,3%, seguido por Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p, con 6,7% y Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura con 5,7% y una variación anual de 22,9% y 49,5% respectivamente.

**Cuadro 6. Gasto en asuntos económicos por finalidad según subsector**

### Participación y variación porcentual

2022<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 76,4%*		Local 23,6%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0401	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	5.9	-42.1	4.2	-54.0
0402	Agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura	4.8	20.8	5.7	49.5
0403	Combustibles y energía	62.8	426.6	3.5	127.2
0404	Minería, manufacturas y construcción	0.7	7.2	0.2	26.1
0405	Transporte	19.3	2.5	75.1	3.3
0406	Comunicaciones	3.3	5.2	2.4	886.1
0407	Otras industrias	0.4	182.9	2.2	77.1
0408-0409	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos - asuntos económicos n.e.p.	3.0	15.3	6.7	22.9
		100.0	96.7	100.0	3.0

\*Participación por subsector en la finalidad Asuntos económicos

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.5 Protección del medio ambiente (División 05)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>pr</sup> la registra el grupo protección del medio ambiente n.e.p. con 67,8%, seguido de Gestión de aguas residuales con 12,7% y variaciones anuales de 15,5% y 35,8% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>pr</sup> la registra el grupo de gestión de aguas residuales con 34,7%, seguido por protección del medio ambiente n.e.p con 22,7%, estos gastos presentan variaciones anuales de 40,4% y 36,3% respectivamente.

### Cuadro 7. Gasto en protección del medio ambiente por finalidad según subsector

#### Participación y variación porcentual 2022<sup>pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 47,0%*		Local 53,0%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2022 <sup>pr</sup>	2022 <sup>pr</sup> /2021 <sup>p</sup>	2022 <sup>pr</sup>	2022 <sup>pr</sup> /2021 <sup>p</sup>
0501	Gestión de desechos	1.4	60.7	11.3	35.5
0502	Gestión de aguas residuales	12.7	35.8	34.7	40.4
0503	Reducción de la contaminación	4.0	-2.2	11.4	-46.0
0504	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	11.4	101.6	19.4	-28.1
0505	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	2.8	20.8	0.6	450.0
0506	Protección del medio ambiente n.e.p.	67.8	15.5	22.7	36.3
		100.0	23.5	100.0	2.2

\*Participación por subsector en la finalidad Protección del medio ambiente

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>p</sup>Cifras provisionales

<sup>pr</sup>Cifras preliminares

## 2.6 Vivienda y servicios conexos (División 06)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de Urbanización – desarrollo comunitario con 53,6%, seguido de abastecimiento de agua - alumbrado público con 33,6% y variaciones de 73,8% y 30,1% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de abastecimiento de agua – alumbrado público con 48,3%, seguido de urbanización – desarrollo comunitario con 36,1% y variaciones anuales de 26,3% y 54,0%, respectivamente.

### Cuadro 8. Gasto en vivienda y servicios conexos por finalidad según subsector

#### Participación y variación porcentual 2022<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 23,1%*		Local 76,9%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0601 -0602	Urbanización - Desarrollo comunitario	53,6	73,8	36,1	54,0
0603-0604	Abastecimiento de agua - Alumbrado público	33,6	30,1	48,3	26,3
0606	Vivienda y servicios conexos n.e.p.	12,9	-50,0	15,5	140,2
		100,0	21,4	100,0	46,6

\*Participación por subsector en la finalidad Vivienda y servicios conexos

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.7 Salud (División 07)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de salud n.e.p. con el 84,9%, seguido de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos con 13,4% con variaciones anuales de -8,8% y -14,5% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de salud n.e.p. con 78,9%, seguido de servicios de salud pública con 13,6%, y una variación anual de 182,1% y 108,3% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2022<sup>Pr</sup> el grupo de servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos presenta un crecimiento anual de 17,4%.

**Cuadro 9. Gasto en salud por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2022<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 26,5%*		Local 26,8%		Fondos de Seguridad Social 46,8%	
		Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0701-0702-0703	Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos	13,4	-14,5	6,3	-20,6	100,0	17,4
0704	Servicios de salud pública	1,6	10,8	13,6	108,3		
0705	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	0,0	-14,3	1,2	69,9		
0706	Salud n.e.p.	84,9	-8,8	78,9	182,1		
		100,0	-9,4	100,0	131,8	100,0	17,4

\*Participación por subsector en la finalidad Salud

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.8 Actividades recreativas, cultura y deporte (División 08)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de servicios culturales con 46,0%, seguido de servicios recreativos y deportivos con 39,4%, con variaciones anuales de -2,2% y -25,2% respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de servicios recreativos y deportivos con 63,8%, seguido de servicios culturales con 35,1%, con variaciones anuales de 31,2% y 37,0%, respectivamente.

**Cuadro 10. Gasto en actividades recreativas, cultura y deporte por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2022<sup>Pr</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 17,9%*		Local 82,1%	
		Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
		2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	2022 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
0801	Servicios recreativos y deportivos	39,4	-25,2	63,8	31,2
0802	Servicios culturales	46,0	-2,2	35,1	37,0
0805	Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura, deporte y otros servicios sociales	0,0		0,4	-78,3
0806	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales n.e.p.	14,6	1,7	0,7	
		100,0	-12,3	100,0	31,8

\*Participación por subsector en la finalidad Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## 2.9 Educación (División 09)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>PR</sup> la registra el grupo educación superior con 50,5%, seguido de educación n.e.p. con 21,2%; con variaciones anuales de 13,4%, y -34,4%, respectivamente.

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>PR</sup> la registra el grupo educación n.e.p. con 72,1% y una variación anual de 19,3%, seguido de educación superior con una participación de 14,7% y una variación anual de 10,1%.

**Cuadro 11. Gasto en educación por finalidad según subsector**  
**Participación y variación porcentual**  
**2022<sup>PR</sup>**

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 39,0%*		Local 69,0%	
		Participación (%) 2022 <sup>PR</sup>	Variación (%) 2022 <sup>PR</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>PR</sup>	Variación (%) 2022 <sup>PR</sup> /2021 <sup>P</sup>
0901-0902	Educación preescolar, básica y media y postsecundaria no superior	1,2	12,8	0,5	855,6
0904	Educación superior	50,5	13,4	14,7	10,1
0905-0907	Educación no atribuible a ningún nivel; e investigación y desarrollo en educación	20,7	0,2	2,7	16,0
0906	Servicios auxiliares de la educación	6,3	4,3	10,0	34,3
0908	Educación n.e.p.	21,2	-34,4	72,1	19,3
		100,0	-4,5	100,0	19,6

\*Participación por subsector en la finalidad Educación

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>PR</sup>Cifras preliminares

## 2.10 Protección social (División 10)

En el subsector gobierno central, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo edad avanzada con 46,5%, seguido de Población socialmente vulnerable y excluida con 22,6%, con variaciones anuales de -24,2% y 0,7% respectivamente

En el subsector gobierno local, la mayor participación en 2022<sup>Pr</sup> la registra el grupo de edad avanzada con 42,8%, seguido de población socialmente vulnerable y excluida con 22,4%, con variaciones anuales de 17,1% y -4,0% respectivamente.

En el subsector fondos de seguridad social, en 2022<sup>Pr</sup> el grupo de edad avanzada presenta un crecimiento de 10,6%.

### Cuadro 12. Gasto en protección social por finalidad según subsector

#### Participación y variación porcentual

2022<sup>Pr</sup>

CFG Grupo	Descripción Grupo	Central 45,5%*		Local 10,6%		Fondos de Seguridad Social 43,9%	
		Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>	Participación (%) 2022 <sup>Pr</sup>	Variación (%) 2022 <sup>Pr</sup> /2021 <sup>P</sup>
1001	Enfermedad e incapacidad	0.6	34.9	1.0	58.2		
1002-1003	Edad avanzada y Sobrevivientes (Supérstites)	46.5	-24.2	42.8	17.1	100.0	10.6
1004	Familia e hijos	12.4	10.9	17.0	-10.1		
1005	Desempleo	0.0	-	0.0	0.0		
1006	Vivienda	4.1	11.9	4.9	96.9		
1007	Población socialmente vulnerable y excluida	22.6	0.7	22.4	-4.0		
1008	Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0.0		0.0	0.0		
1009	Protección social n.e.p	13.9	-18.6	11.9	41.0		
		100.0	-13.9	100.0	10.6	100.0	10.6

\*Participación por subsector en la finalidad Educación

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

CFG: Clasificación de las funciones del gobierno

n.e.p. No especificado previamente

<sup>P</sup>Cifras provisionales

<sup>Pr</sup>Cifras preliminares

## Cuadro Clasificación Cruzada Gobierno General 2022<sup>pr</sup>

Como se describió anteriormente (introducción, párrafo 1), para construir el cuadro cruzado, es necesario integrar las funciones del gobierno general (COFOG), con las transacciones de gastos de las cuentas económicas (SCN 2008). En la tabla 2, en las columnas se encuentra el clasificador económico y en las filas el clasificador funcional, teniendo en cuenta que el total de los dos clasificadores son iguales.

Del total del gasto del gobierno general, el mayor gasto se observa en las finalidades de protección social y salud, con \$125,1<sup>8</sup> billones y \$87,6 billones respectivamente, explicado por el pago de las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un valor de \$74,1 billones en pensiones y de \$66,8 billones en prestaciones sociales en salud.

La tercera finalidad con mayor gasto es asuntos económicos con \$72,7 billones en donde las otras transferencias corrientes representan el 58,1% con un valor de \$42,2 billones.

Seguido por los servicios de la deuda pública, con un gasto de \$69,4 billones, explicados por la renta de la propiedad, con una participación de 99,0%, y el consumo intermedio con 1,0%.

Los gastos en educación presentan un gasto de \$51,9 billones donde la remuneración de los asalariados representa el 56,3%.

Los servicios públicos generales, presentan un gasto de \$33,8 billones donde la remuneración de los asalariados representa 36,6% del gasto de esta finalidad y el consumo intermedio 25,1%. Para orden público y seguridad, su gasto corresponde a \$28,4 billones concentrando la mayor participación en la remuneración a los asalariados con 64,9% y el consumo intermedio con 24,8%.

<sup>8</sup>Por efecto de redondeo, la suma de los valores puede no coincidir con los totales reportados en las tablas

En la finalidad de defensa presenta un gasto de \$14,1 billones con una participación en la remuneración a los asalariados de 74,8% y el consumo intermedio de 10,0%.

Respecto a vivienda y servicios conexos el gasto es de \$8,4 billones, la mayor participación es del consumo intermedio con 31,6%, seguido de la formación bruta de capital fijo con 23,6% y las transferencias sociales en especie con 17,6%

En las actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales, su gasto corresponde a \$7,8 billones donde la participación del consumo intermedio es de 62,2% y de la formación bruta de capital fijo es de 22,3%.

Finalmente, el gasto en protección del medio ambiente es de \$6,2 billones, la mayor participación es del consumo intermedio con 60,9%, seguida de la formación bruta de capital fijo con el 23,5%.

**Tabla 2. Cuadro de clasificación cruzada del Gobierno General**  
**Finalidad – Transacción económica (Miles de millones de pesos)**  
2022<sup>Pr</sup>

Finalidad	Descripción	Clasificador económico													TOTAL
		P.2	D.1	D.29 - D.39	D.4	D.51	D.62 (Pensión)	D.62 (Salud)	D.7	D.63	P.51g	P.52	NP.1	D.9p	
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de existencias	Adquisiciones menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar	
01	Servicios públicos generales	8.473	12.373	557	1	0	0	0	7.692	2.060	1.922	0	18	703	33.799
02	Defensa	1.405	10.513	269	0	5	0	0	599	0	1.258	0	0	0	14.049
03	Orden público y seguridad	7.041	18.438	522	1	0	0	0	1.294	4	1.089	0	0	4	28.393
04	Asuntos económicos	11.148	2.423	702	0	0	0	0	42.210	1	14.945	13	17	1.245	72.704
05	Protección del medio ambiente	3.751	540	18	3	0	0	0	65	0	1.450	0	249	83	6.159
06	Vivienda y servicios conexos	2.671	282	11	0	6	0	0	1.072	1.488	1.993	0	138	801	8.462
07	Salud	8.096	4.559	53	0	0	0	66.869	3.077	3.336	748	0	0	863	87.601
08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	4.850	413	14	0	0	0	0	474	60	1.743	0	5	240	7.799
09	Educación	15.532	29.268	956	2	0	0	0	1.131	2.668	1.721	0	1	709	51.988
10	Protección social	10.965	6.929	34	0	0	74.139	0	13.576	13.216	732	0	4	5.496	125.091
11	Servicio de la deuda pública	670	0	0	68.708	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69.378
	<b>Total</b>	<b>74.602</b>	<b>85.738</b>	<b>3.136</b>	<b>68.715</b>	<b>11</b>	<b>74.139</b>	<b>66.869</b>	<b>71.190</b>	<b>22.833</b>	<b>27.601</b>	<b>13</b>	<b>432</b>	<b>10.144</b>	<b>505.423</b>

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales  
<sup>Pr</sup> Cifras preliminares

A continuación, se presenta la participación de las transacciones del gasto en cada una de las finalidades:

**Tabla 3. Cuadro de clasificación cruzada del Gobierno General**  
**Participación porcentual**  
**2022<sup>Pr</sup>**

		Clasificador económico														TOTAL
Finalidad	Descripción	P.2	D.1	D.29 - D.39	D.4	D.51	D.62 (Pensión D.62 (Salud) Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie)	D.7	D.63	P.51g	P.52	NP.1	D.9p			
		Consumo intermedio	Remuneración de los asalariados	Otros impuestos y subvenciones sobre la producción	Renta de la propiedad	Impuestos sobre el ingreso	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	Otras transferencias corrientes	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de Capital Fijo	Variación de existencias	Adquisición es menos disposiciones de recursos naturales	Transferencias de capital, por pagar		
Clasificador funcional	01	Servicios públicos generales	25,1	36,6	1,6	0,0	0,0	0,0	22,8	6,1	5,7	0,0	0,1	2,1	100,0	
	02	Defensa	10,0	74,8	1,9	0,0	0,0	0,0	4,3	0,0	9,0	0,0	0,0	0,0	100,0	
	03	Orden público y seguridad	24,8	64,9	1,8	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	3,8	0,0	0,0	0,0	100,0	
	04	Asuntos económicos	15,3	3,3	1,0	0,0	0,0	0,0	58,1	0,0	20,6	0,0	0,0	1,7	100,0	
	05	Protección del medio ambiente	60,9	8,8	0,3	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	23,5	0,0	4,0	1,3	100,0	
	06	Vivienda y servicios conexos	31,6	3,3	0,1	0,0	0,1	0,0	12,7	17,6	23,6	0,0	1,6	9,5	100,0	
	07	Salud	9,2	5,2	0,1	0,0	0,0	0,0	76,3	3,5	3,8	0,9	0,0	1,0	100,0	
	08	Actividades recreativas, cultura, deporte y otros servicios sociales	62,2	5,3	0,2	0,0	0,0	0,0	6,1	0,8	22,3	0,0	0,1	3,1	100,0	
	09	Educación	29,9	56,3	1,8	0,0	0,0	0,0	2,2	5,1	3,3	0,0	0,0	1,4	100,0	
	10	Protección social	8,8	5,5	0,0	0,0	0,0	59,3	0,0	10,9	10,6	0,6	0,0	4,4	100,0	
	11	Servicio de la deuda pública	1,0	0,0	0,0	99,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	
<b>Total</b>		<b>14,8</b>	<b>17,0</b>	<b>0,6</b>	<b>13,6</b>	<b>0,0</b>	<b>14,7</b>	<b>13,2</b>	<b>14,1</b>	<b>4,5</b>	<b>5,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>2,0</b>	<b>100,0</b>	

**Fuente:** DANE, Cuentas Nacionales

<sup>Pr</sup> Cifras preliminares

## Principales cambios metodológicos

Los cambios metodológicos se realizaron en 2020 e incluyen los siguientes aspectos:

1. Las actualizaciones y acuerdos adelantados en la armonización de las estadísticas fiscales realizados en la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP)<sup>9</sup> en las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de entidades: actualización de los criterios de clasificación del directorio del sector público.
- Mesa COFOG<sup>10</sup>: revisión de la nomenclatura recomendada en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014), correspondiente a la Clasificación de las Funciones del Gobierno (CFG), elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), generando una versión adaptada para Colombia (COFOG); y la revisión de cada uno de los rubros de los catálogos presupuestales del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y el Sistema de Información del Formulario Único Territorial (SISFUT) frente a la nomenclatura COFOG.

2. En los resultados del gasto del gobierno por finalidad calculados a partir de las fuentes de información del SIIF y SISFUT se incluyó en el proceso, la conciliación con las transacciones de las cuentas económicas integradas - CEI para la serie 2018-2022<sup>Pr</sup> (base 2015) y se retropoló la serie 2009 - 2017. Para 2022 se utilizó el mismo procedimiento referenciado anteriormente.

<sup>9</sup> Creada a través del Decreto 574 de 2012, cuyo objeto es el de proponer políticas, estrategias y objetivos que permitan la armonización de la información estadística de finanzas públicas, garantizando la aplicación de metodologías consistentes, homogéneas y compatibles con las normas internacionales sobre divulgación de datos y transparencia, para brindarle al país información completa, coherente, de calidad y oportuna. Esta comisión está integrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

<sup>10</sup> Esta mesa está conformada por el DANE, el MHCP y, en calidad de invitado, la CGN, con el ánimo de considerar elementos, conceptos y normatividad de la contabilidad pública que contribuyan al análisis de la CFG.

---

## GLOSARIO<sup>11</sup>

**Servicios Públicos Generales (División 01):** incluye los gastos de administración de los poderes ejecutivo y legislativo, de asuntos financieros y fiscales, de asuntos y servicios exteriores; gastos destinados a la inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos y la administración pública general; administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a la investigación, gestión de los servicios generales de personal, de planificación económica y social, estadística y de manejo de archivos gubernamentales, y servicios de contabilidad y auditoría.

**Defensa (División 02):** incluyen los gastos de defensa militar y administración de la misma. En defensa militar se consideran los gastos de administración y gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacial; la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de equipos de comunicación y transporte (terrestre, aéreo y marítimo); modernización y adquisición de material de guerra; ampliación, construcción, dotación y mantenimiento de la infraestructura militar. En los gastos de administración de la defensa se incluyen los gastos de funcionamiento del Ministerio de Defensa.

**Orden Público y Seguridad (División 03):** incluye los gastos de gestión de las fuerzas policiales regulares, auxiliares y policía de tránsito, de puertos y fronteras; gastos de los tribunales de justicia civil, penal y laboral, de los juzgados, de las cárceles y otros establecimientos destinados a la detención y rehabilitación de delincuentes, y los gastos de las entidades cuya finalidad principal es la administración del orden público y seguridad; y los servicios del cuerpo de bomberos.

---

<sup>11</sup> Clasificación de las Funciones del Gobierno COFOG, publicado por el DANE en <https://bit.ly/3rgrMtp>.

**Asuntos Económicos (División 04):** incluye los gastos en construcción y mantenimiento de carreteras, puentes y otras obras de infraestructura; programas de asistencia técnica para el desarrollo del sector agropecuario y pesquero; gastos relacionados con el descubrimiento, conservación, aprovechamiento de petróleo, gas natural y electricidad; administración, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales; construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de comunicaciones; administración, reglamentación, supervisión y apoyo a la distribución y almacenamiento de bienes; y actividades de apoyo y fomento a la minería, mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional.

**Protección del Medio Ambiente (División 05):** contiene los gastos relacionados con la flora y la fauna; gastos de explotación y construcción de los sistemas de colectores, tuberías y conductos; gastos en la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos; recolección de basuras, tratamiento y la eliminación de desechos; e investigación científica en ecosistemas y recursos naturales e innovación.

**Vivienda y Servicios Conexos (División 06):** incluye los gastos en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua, sistemas de acueducto y potabilización de agua; adquisición de terrenos para construcción de vivienda; implementación de macroproyectos urbanos; construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, cementerios, mataderos, andenes, y mobiliario del espacio público; mantenimiento, ampliación y construcción de sistemas de electrificación y alumbrado público en los municipios y departamentos; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la vivienda.

**Salud (División 07):** incluye los gastos destinados a la prestación de los servicios de Salud a los afiliados al régimen contributivo, subsidiado, a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado; los programas de prevención y protección de la Salud; gastos de administración realizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y las secretarías de Salud; y los gastos de entidades cuya finalidad es investigación y desarrollo relacionados con la Salud.

**Actividades Recreativas, Cultura, Deporte y Otros Servicios Sociales (División 08):** incluye administración de asuntos deportivos y recreativos; gastos de supervisión y regulación de instalaciones deportivas, dotación de escenarios e implementos para la práctica del deporte; gastos de administración, construcción, ampliación y mejoramiento de los programas de telecomunicaciones sociales; construcción, adquisición, remodelación, mantenimiento y dotación de bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros y salones de exposición; gastos de funcionamiento, construcción, adquisición de instalaciones e infraestructura para los servicios de radio, televisión y periódicos; y gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la cultura.

**Educación (División 09):** incluye los gastos en la prestación de los servicios de Educación de escuelas y colegios oficiales; funcionamiento e inversión de las universidades públicas; funcionamiento e inversión de entidades cuya finalidad es capacitación técnica y tecnológica; y los gastos de funcionamiento de entidades cuya finalidad principal es la administración de la Educación. Así mismo, incluye los gastos en educación de las Cajas de Compensación Familiar.

**Protección Social (División 10):** incluye los gastos de las entidades pertenecientes a los Fondos de Seguridad Social que tienen a cargo el pago de pensiones; gastos dirigidos a la población vulnerable y excluida; subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3; gastos destinados a la atención de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, insolvencia o vulneración de sus derechos; gastos con el propósito de apoyar a la población de bajos ingresos para la adquisición de vivienda de interés social; gastos realizados por el Gobierno Central en atención humanitaria de víctimas de desastres naturales como la ola invernal; y pagos de indemnizaciones, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad.

**Clasificación económica del gasto:** identifica el tipo de gasto de acuerdo con el proceso económico que realiza, al proveer bienes y servicios a la comunidad; las unidades de gobierno pueden producir los bienes y servicios por cuenta propia y distribuirlos, adquirirlos de terceros y distribuirlos, o realizar transferencias de efectivo a los hogares para que compren los bienes y servicios directamente.

**Clasificación funcional del gasto:** proporciona información sobre el propósito para el cual se incurre el gasto. Entre los ejemplos de estas funciones se encuentran educación, salud y protección ambiental.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)